

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

5767 *Resolución de 22 de mayo de 2013, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Finanzas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado por Resolución del Secretario General de Universidades, de 2 de abril de 2013, en el BOE de 23 de abril de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Finanzas.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Bilbao, 22 de mayo de 2013.–El Rector, Jaime Oraá Oraá.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Finanzas**

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1, estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB)	48
Optativas (OP)	–
Prácticas (PE)	6
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
Total créditos	60

Estructura del plan de estudios

Materia	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Finanzas Corporativas.	18	18	OB
Mercados.	18	18	OB
Banca y Gestión de Patrimonios.	12	12	OB
Práctica Externa.	6	6	PE
Proyecto Fin de Máster.	6	6	TFM